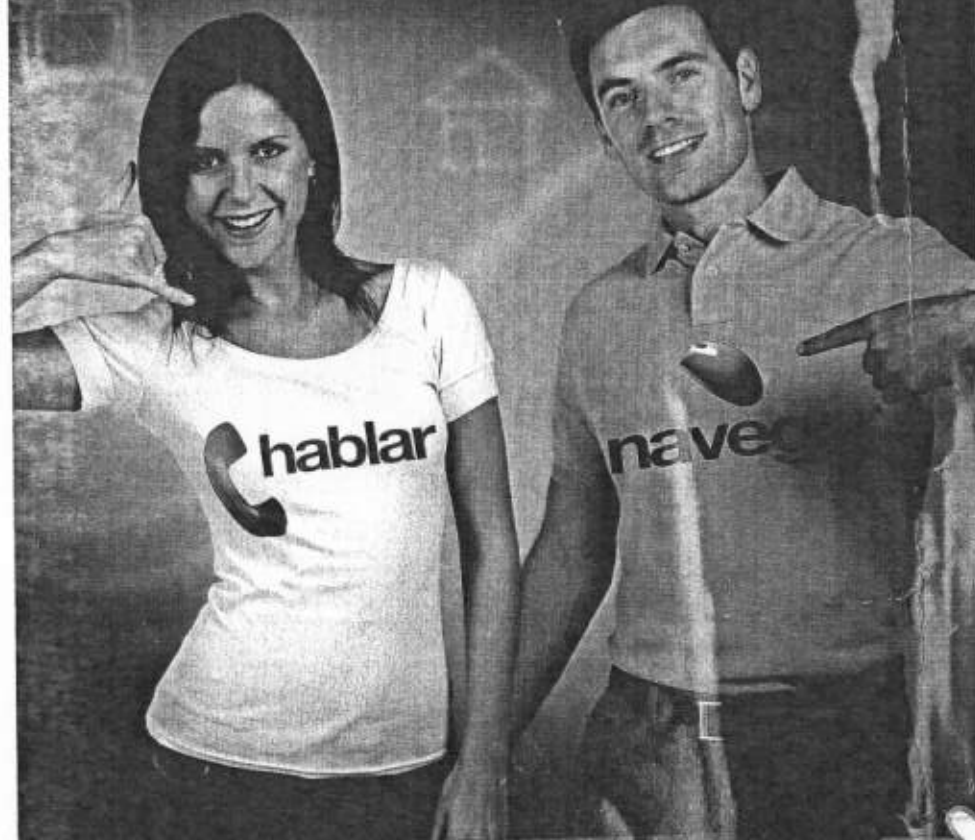


COMPARTE EN INFINITUM



HAZ CLICK EN **infinitem**

telmex.com TIENDAS TELMEX 01800 123 2222

TELMEEX

Marzo 351

Política exterior

nexios

Política exterior Un modelo para armar

CHABAT • CURZIO • GREEN • LUISELLI
NAVARRETE • ORTIZ MENA • PELLICER • PIÑEYRO
RUBIO • VALDÉS UGALDE • SARUKHÁN

Bolivia en tiempos de Evo

JORGE LAZARTE

El maíz ENRIQUE FLORESCANO
El petróleo ADRIÁN LAJOUS

Poemas

SILVIA TOMASA RIVERA

De poesía

VÍCTOR MANUEL MENDIOLA

Música

ENRIQUE BLANC • PACHO

Oaxaca: La rebelión del arrabal
DIEGO E. OSORNO

Perdónanos señor
porque somos dálmatas

CLAUDIO MAGRIS



nexios

La situación que más ha puesto en evidencia la no participación de México en las OMP ha sido el envío de una Misión de la ONU para la Estabilización en Haití, a comienzos de 2004. Como se sabe, es la primera ocasión en que la encomienda principal para devolver la estabilidad en ese país ha recaído en países latinoamericanos, encabezados por Brasil, seguido muy de cerca por Chile y Argentina. Son ellos quienes más han contribuido con efectivos y funcionarios sobre el terreno para poner en marcha esa operación, lo que ha sido visto como un paso adelante en la corresponsabilidad a nivel regional para enfrentar problemas de seguridad en el continente americano.

Se sabe de la petición insistente, principalmente por parte de Chile, para que México se sumara a la acción en Haití. No obstante, México prefirió mantenerse al margen, sentando así un precedente que lo coloca de forma clara como un país renuente a enviar a sus fuerzas armadas o incluso a cuerpos civiles para integrarse en operaciones de paz de la ONU. ¿Cuál es el motivo de esa renuencia que coloca a México como un caso especial entre la mayoría de países de América Latina?

La respuesta a la negativa de México a participar en OMP tiene diversas explicaciones relacionadas con política externa e interna. La primera se encuentra en la relación tradicional entre civiles y militares en México. En el caso de otros países, la participación en OMP ha sido vista como una manera de contribuir a la modernización y profesionalismo de sectores de élite de las fuerzas armadas. Se han creado, por ejemplo en el caso de Chile, instituciones especiales destinadas a entrenar a los elementos que pueden mandarse al extranjero, las cuales están abiertas a participantes de otros países.

En México la percepción de las funciones del ejército y la conveniencia de internacionalizarlo es distinta. La Secretaría de la Defensa no ha buscado ni manifiesta entusiasmo alguno por participar en OMP. En parte porque se trata de actividades fuera de su visión sobre el papel de las fuerzas armadas; en parte porque comparten vivamente el respeto mexicano por el principio de la no intervención, interpretado de manera un tanto restrictiva.

El punto anterior lleva directamente a la segunda causa que explica la reticencia de México a participar en OMP. Se trata de la tradición defensiva y esencialmente cautelosa de su política exterior. A pesar de que la evolución en el ámbito internacional nos habla de nuevas maneras de interpretar la soberanía y definir las situaciones en que las responsabilidades asociadas a ella corresponden a la comunidad internacional, la diplomacia mexicana sigue siendo muy cautelosa ante cualquier situación que otorgue poderes a la ONU, o cualquier otra instancia multilateral, para actuar ante situaciones internas. Posiblemente no se ve con simpatía a las OMP porque existe el temor de que algún día surgiera la tentación de enviar una a México.

El tercer motivo es la ignorancia respecto a las actividades que cumplen los cuerpos integrados a OMP. No se trata, como algunos podrían pensar, de ir a librar batallas en las que va de por medio la vida de los soldados mexicanos, sino de contribuir

a diversas actividades que en algunos casos coinciden con lo que el ejército mexicano lleva a cabo internamente cuando se ocupa, por ejemplo, de reconstrucción en caso de desastres.

Sea como fuere, e independientemente de los motivos actuales, la pregunta abierta hacia el futuro es la de cuáles son los costos para México de no participar en actividades que lo alejan del resto de los países grandes de América Latina y qué posibilidades existen de cambiar la posición actual. La respuesta dependerá de la evolución de las relaciones cívico militares, de la presión que ejerzan otros países y del proyecto integral de política exterior del gobierno. Las tres circunstancias pueden experimentar cambios en los próximos años.

Por lo que toca a las relaciones cívico militares, éstas experimentan un desarrollo muy interesante al momento de escribir estas líneas. Por motivos muy diversos, entre los que se encuentran el reducido margen de votación con que triunfa el nuevo gobierno, la violencia que se desató en Oaxaca y la fuerza que está adquiriendo el narcotráfico en diversos estados del país, el gobierno de Felipe Calderón ha debido descansar, como pocos otros, en la acción del ejército. No se trata de hacer de ellos un cuerpo moderno, profesional, preparado para hacer frente a las amenazas a la seguridad nacional e internacional del presente siglo. Se trata de convertirlos en los garantes del orden público, función que, en realidad, sólo excepcionalmente deben cumplir las fuerzas armadas. En todo caso, de prolongarse ese esquema, no queda espacio para pensar en capacitar grupos destinados a participar en OMP.

El segundo tiene que ver con las presiones externas para que México colabore en esas actividades. Hasta ahora éstas provienen del ambiente de la propia Organización de las Naciones Unidas y de otros países de América Latina. Estados Unidos no ha hecho sentir que le gustaría ver a México participando en OMP porque ha perdido entusiasmo por ellas desde hace varios años y, en general, no tiene interés en las acciones que emprende la ONU. No se reciben, pues, presiones que hagan mella en el ánimo del gobierno mexicano.

Queda como una última reflexión el papel de las OMP dentro del proyecto de política exterior a mediano y largo plazos. Dos circunstancias podrían influir para que dentro de dicho proyecto figuren las operaciones. De una parte, la decisión de presentar la candidatura de México al Consejo de Seguridad para lo que, como ya hemos señalado, sería un punto a favor de su elección participar en OMP. De otra parte, la voluntad de inscribir a México dentro de los países que se encaminan a convertirse en potencias medias durante los próximos años. Los atributos para pertenecer a esa categoría de países se refieren, a más de la dimensión y competitividad de su economía, a cuestiones de poder internacional, como lo es tener un sector militar moderno y profesional listo a participar en acciones de reacción rápida para el mantenimiento de la seguridad internacional.

Hasta ahora, el proyecto de política exterior no ha tomado forma; se encuentra todavía en búsqueda de rumbo. En todo caso, el tema de la participación o no en OMP será un signo sobre el camino que se quiere seguir. ■

por José Luis Piñeyro

¿Operaciones de paz?

Abordar la problemática sobre la posible participación de México en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) bajo el escudo de las Naciones Unidas debe partir de un hecho: no ha habido una discusión amplia, pública e informada entre los círculos políticos y académicos, y menos aún con la sociedad, ya que a lo más han sucedido coloquios restringidos en ciertas instituciones del Estado.¹ Quienes apoyan esa participación ofrecen distintos argumentos: México debe "asumir su responsabilidad y lugar en el escenario mundial"; "incidir en las decisiones relativas a la paz internacional"; "posicionarse en los organismos de Naciones Unidas"; "mostrar con hechos el compromiso con la seguridad regional de América del Norte, hemisférica y mundial"; "ubicarse mejor en un mundo globalizado"; "utilizar la aportación monetaria que de todas maneras hace a las OMP"; "obtener capacitación especializada para el personal militar"; entre otros razonamientos.

Quienes tenemos fuertes reservas a tales reflexiones, apuntamos lo siguiente. Primero, el envío de contingentes castrenses a realizar OMP disminuiría la capacidad de resguardo de la seguridad pública frente al permanente y creciente reto del narcotráfico y en general del crimen organizado, capacidad de respuesta que hoy la han perdido varios gobiernos municipales y estatales, como lo muestran los operativos en curso del gobierno federal, lo que ha transformado el tema de la seguridad pública en uno de seguridad nacional; además, dicho envío reduciría la labor social o de emergencia que desempeñan las fuerzas armadas en zonas de pobreza extrema y frente a desastres naturales, cada vez más frecuentes en el tiempo y amplios en el espacio territorial. Segundo, las potencias integrantes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas son las que, de hecho, deciden en base a sus intereses nacionales o regionales, cuáles son las OMP a instrumentar, intereses que no necesariamente coinciden con nuestro interés nacional. Situación evidenciada con la decisión de Estados Unidos de boicotear iniciativas impulsadas por nuestro país para reformar las Naciones Unidas, como son el darle a tal Consejo una mayor representatividad mediante una ampliación de los países miembros y el mejorar los métodos de trabajo, la transparencia y la legitimidad de sus decisiones. Cabe recordar un trágico episodio reciente de dicho Consejo, donde las potencias no actuaron de inmediato sino parcial y tardíamente: las masacres de Ruanda y Sudán, o sea, hasta que fue afectado alguno de sus intereses estratégicos, lo que significó un enorme costo humano de casi un millón de ruandeses asesinados.

Tercero, se puede sentar un precedente legal de principio de reciprocidad, es decir,

¹ La importancia y dificultad de la interacción del Estado con la sociedad mexicana para elaborar una política de Estado en política exterior lo ilustra el texto colectivo: Centro Lindavista/Centro Mexicano de Análisis Estratégico y Negociación Internacional/Secretaría de Relaciones Exteriores et al., *Diálogo social para una política de Estado en materia de política exterior*, México, 2006.

abrir la posibilidad para que las OMP se practiquen en nuestro país en tiempos de crisis a fin de defender los "derechos humanos" y la seguridad "hemisférica", dado que intervinimos en otras naciones para restablecer o imponer la paz. Cuarto, la planeación y dirección de las OMP siempre han estado en manos de personal de los países desarrollados y la ejecución de las tareas a cargo de nacionales de los países subdesarrollados, o lo que en círculos militares mexicanos se dice *sofía voce*: "nosotros ponemos los soldados, y ellos ponen los generales". Quinto, la instrumentación de OMP, dado el carácter defensivo de la doctrina de política exterior y de la política de seguridad nacional, podría provocar desencuentros y fricciones interinstitucionales entre las secretarías de la Defensa Nacional (SDN), de Marina (SM) y de Relaciones Exteriores (SRE) con respecto a atribuciones y funciones. Sexto, la inclusión de México en las OMP, sobre todo en coyunturas de guerra interna, no para el mantenimiento de la paz sino para *enforcement* o imposición, abre la posibilidad de represalias contra nuestra población o a instalaciones estratégicas como las petroleras. Una situación de guerra como la de Irak, donde lo que menos importa a Estados Unidos es la instauración de la democracia y el respeto a los derechos humanos y sí el abundante oro negro y el oro azul de las cuencas acuíferas.

Séptimo, en la actual circunstancia de Latinoamérica, donde prevalecen gobiernos de izquierda de todos los tonos políticos desde Cuba pasando por Venezuela hasta Brasil, basta que uno de ellos entre en crisis aguda y que la administración norteamericana decida que es una amenaza a la seguridad hemisférica o mundial para que el gobierno mexicano recibiera presiones. Octavo, sean las OMP, como en Haití o las intervenciones al amparo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Kosovo o bien las acciones unilaterales norteamericanas, todas tienen un tendencial o claro contenido bélico, o sea, prevalecen acciones no de *peace keeping* o mantenimiento de la paz sino las de

peace enforcement o imposición de la paz.² En suma, una cosa es participar en las OMP y otra muy diferente es la decisión autónoma y en cierta forma simbólica (dada la magnitud del desastre natural y social) del gobierno foxista de ofrecer ayuda humanitaria a la Unión Americana (después del devastador huracán Katrina. Ayuda que años atrás se brindó a repúblicas centroamericanas en condiciones de emergencia).

Además de los argumentos generales pro OMP mencionados al principio, quienes alaban por la incursión mexicana en dichas operaciones, plantean que ésta debería ser casuística, esto es, en situaciones con ciertos rasgos o limitantes: que las partes en conflicto, sean Estados o grupos civiles, acepten la participación; que se trate de acciones de mantenimiento y no imposición de la paz (esta es una línea divisoria difícil de mantener y pronosticar de forma contundente); que exista una clara definición de tareas a realizar y metas a cumplir con labores de monitoreo y observación del mandato; que no se trate de un país centroamericano o caribeño para evitar sospechas de intenciones hegemónicas regionales, incluso algunos plantean que la exclusión debe abarcar a toda América Latina; que no se transfiera presupuesto de las secretarías nombradas (SDN, SM, SRE) sino que se otorgue un presupuesto específico para crear un centro de capacitación militar y civil para OMP bajo mando civil y para la compra de equipo; que no se idealice a las OMP como solución única y definitiva de conflictos sino que se deben articular seguridad y desarrollo; que exista una clara conciencia de que las OMP entrañan costos económicos, políticos y sociales, se deben descartar aquellas que signifiquen más costos que beneficios para los intereses nacionales, entre otras consideraciones.

En síntesis, se afirma que la participación en las OMP deberá partir de razonamientos estratégicos cuya directriz deben ser los intereses nacionales, ¿los de los poderes fácticos comerciales y financieros de la oligarquía exportadora e importadora nacional y transnacional?, no queda claro. Ahora bien, expuestos grosso modo las reflexiones en contra y a favor de las OMP, resta abordar los lineamientos futuros de política exterior dado que no podemos analizar los de la política de seguridad nacional, esta última inexistente según algunos analistas, otros consideramos que es más un proyecto que una realidad.³ La política externa ha estado basada en un gran mito y dos tristes realidades. La mítica estrategia de diversificación de relaciones con Estados y organizaciones internacionales, de la cual la SRE presume tener firmados 635 tratados bilaterales y 597 multilaterales y soslaya que el Tratado de Libre Comercio opaca a los otros y concentra a nuestras exportaciones e importaciones de mercancías, inversiones, servicios y tecnología con la potencia de norte.⁴ Mito que se acompaña de dos estrategias reales: la de no contaminación de

² Desventajas pero también ventajas del envío de tropas a OMP aparecen en Cristina Rosas (coord.), *Las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas. Inicios para México*, UNA, 2005.

³ José Luis Piñeyro, *Seguridad nacional en México: realidad o proyecto?*, Editorial Pomares/UAM Azcapotzalco, México, 2006.

⁴ Ver Sergio Aguayo, *Almanaque México/Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, pp. 198-228.

los temas de la agenda bilateral con Estados Unidos por un problema (migración) que paralice toda la agenda y la de la institucionalización de relaciones con este país, expresada a través convenios, reuniones, comisiones y reglas que disminuyan nuestra debilidad frente al vecino norteño. El rotundo fracaso foxista para lograr un acuerdo migratorio o para que el gobierno de Bush impulsara una reforma migratoria, muestran con claridad la ineficiencia de las dos estrategias reales mencionadas y la mayor integración subordinada y dependiente de México, a pesar de la supuesta diversificación de nexos externos.⁵ Por desgracia, de acuerdo al discurso de Felipe Calderón en la reciente reunión con el cuerpo diplomático mexicano, se informa que continuará con las tres estrategias⁶ aludidas de la política exterior, con un cambio, la recuperación del nexo con Latinoamérica.

Si al anterior escenario agregamos el intenso de inicios de sexenio, caracterizado por embriones de ingobernabilidad regional, sea por movimientos de oposición política o por el narcotráfico y el crimen organizado combinado con la escalada de precios a la gasolina, el gas natural, la leche y la tortilla y su efecto multiplicador negativo en otros bienes de consumo popular (coyunturas que llegaron para quedarse al menos por unos años), lo mejor para la seguridad nacional, del Estado y del actual gobierno, es que éste se olvide de las OMP y se dedique a recuperar la soberanía alimentaria (al menos en maíz y frijol) y la soberanía económica (que genere empleo masivo, ingresos fiscales para el combate a la pobreza, fortalezca la seguridad pública y dé legitimidad al Estado) en alianza con las fuerzas políticas partidistas comprometidas en lograr la paz interna con justicia social y mantener una solidaridad internacional soberana con las naciones y Estados amigos de México. ■

⁵ Ojalá Calderón hiciera realidad la mitad de este planteamiento suyo: "Es vital para México reducir su dependencia unipolar y diversificar por la vía diplomática, política comercial, económica y de inversión, su interdependencia con otras regiones del mundo". Discurso. El presidente Calderón en la XVIII Reunión con Embajadores y Cónsules de México, p. 8. Cursivas mías.

⁶ Estrategia de diversificación de nexos exteriores: "ser capaces de renovar la agenda con Estados Unidos y Canadá e incrementar nuestras relaciones multilaterales con el resto de las naciones". Estrategia de institucionalización. "Ya tenemos un marco institucional y jurídico que nos permite abordar problemas comunes con Canadá y con Estados Unidos mediante el diálogo y la cooperación. Con realismo y conciencia de nuestros intereses nacionales impulsaremos una colaboración bilateral y trilateral más intensa". Estrategia de no contaminación. "Mientras logramos que se generen oportunidades de trabajo aquí, debemos trabajar con dignidad y con inteligencia para construir acuerdos que beneficien a los mexicanos en Estados Unidos. Para ello, también es importante quitar del centro de la discusión de nuestra agenda bilateral el tema migratorio, no reduciendo en importancia, pero sí reducir su vulnerabilidad (sic) y ser capaces de reenfocar la relación con el sustento de la opinión pública en ambos países y en ambos gobiernos". Discurso. El presidente Calderón en la XVIII Reunión con Embajadores y Cónsules de México, pp. 6 y 7. Cursivas mías.

Bolivia en tiempos de Evo

por Jorge Lazarte R.

Al cumplirse un año del gobierno de Evo Morales en Bolivia, ofrecemos este balance panorámico acerca de sus prácticas, de su orientación y sus decisiones más significativas, pero sobre todo de la frágil gobernabilidad que desafía al país andino en su conjunto. El ensayo corre a cargo de Jorge Lazarte quien, como vicepresidente de la Asamblea Constituyente de Bolivia, tiene la compleja encomienda de conjugar pulsiones contradictorias.

El resultado de las elecciones de diciembre de 2005 provocó una ruptura profunda en la geología política de Bolivia. Sociológicamente es el cambio más importante desde la fundación de la República en 1825 en las élites gobernantes y la historia ya no será igual hacia adelante cualquiera que sea su resultado. El futuro seguirá siendo una incógnita mientras el gobierno con sus ambigüedades y su estilo no ayude a despejarla.

La magnitud de la victoria electoral de Evo Morales en las elecciones de 2005 fue tan inesperada como inesperada es la nueva coyuntura postelectoral del país. Ningún candidato en los 24 años de democracia había obtenido la mayoría absoluta del voto ciudadano (el antecedente comparable se remonta a 1966, cuando el fraude electoral era un hábito compartido). Esta victoria del 54% contra el 29% del segundo, representa el cambio político más importante del país de las últimas décadas no sólo en términos cuantitativos sino, y sobre todo, cualitativos, pues en términos sociológicos se ha producido una alternancia en la élite gobernante que es más importante que la de la revolución de 1952. En realidad es un quiebre. Han llegado al gobierno del país representantes de los grupos indígenas excluidos desde la fundación de la República y de los "nuevos excluidos" por las políticas "neoliberales" aplicadas a partir de 1985. Todo ello en los marcos de la democracia, a la que tanto criticó el Movimiento al Socialismo (MAS) desde la oposición, y que hoy hizo posible estos cambios tan drásticos.

Evo Morales pudo expresar las distintas demandas de cambio no siempre compatibles. Su condición de líder de los cultivadores de coca y la defensa de este producto tan importante en la cultura andina contra la política de erradicación de los cultivos de Estados Unidos le permitió expresar un sentimiento "antiamericano" y de "dignidad nacional". Su rechazo a las políticas "neoliberales" lo acercó a los sectores pobres. Finalmente se suanaron núcleos de la clase media hartos de la política tradicional de partidos asociados con la ineptitud y la corrupción. Evo Morales condensó estos tres sentimientos colectivos de cambio.

La victoria electoral alteró de forma drástica la distribución del poder político en Bolivia e hizo emerger un nuevo sistema de fuerzas políticas con una fuerza dominante que recuerda al Movimiento Nacionalista Revo-



GARCÍA